

CURRICULUM VITAE

PABLO JOSÉ MARÍA REVILLA

DATOS PERSONALES:

Apellido y nombre: REVILLA, Pablo José María.
Fecha de nacimiento: 14 de diciembre de 1970.
Lugar de nacimiento: Santa Rosa - La Pampa.
D.N.I.: 21.955.091.
Domicilio: Guido 1577, 3° piso. C.P. 1016AAQ. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Teléfono/Fax: (54-11) 4819 4539.

ESTUDIOS CURSADOS:

I - Doctorado:

Doctorando ante la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Admisión propuesta por la Comisión de Doctorado en su reunión del 30 de abril de 2003, y aprobada por resolución N° 1066/03 del Consejo Directivo de la Facultad, del 4 de julio de 2003.

II - Universitarios de Post-Grado:

"MASTER OF LAWS IN TAXATION": Boston University Law School. Año 2008.

"ESPECIALISTA EN TRIBUTACIÓN": Título de Postgrado emitido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Año 1999.

Calificación de la tesis final: sobresaliente con recomendación de publicación.

Tema: Tributos provinciales y municipales.

III - Universitarios de Grado:

II.a. ABOGADO: Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
Año 1994.
Promedio: 8,65 puntos.

II.b. PROCURADOR: En la misma Facultad. Año 1993

II.c. DISTINCIONES:

- Diploma de Honor otorgado por Resolución N°4191/95 del Consejo Superior de la Facultad.
- Decimonoveno promedio más alto de la promoción 1994 (sobre un total de 1896 egresados)
- Cuadro de Honor Año 1991.

IV - Secundarios:

Bachiller Mercantil con Orientación en Técnica Bancaria.

Instituto Domingo Savio - Santa Rosa (L.P).

Tercer promedio más alto. Año 1988.

V - Idiomas:

Inglés.

- Certificado de Aptitud (Sexto año)
- Certificado de Capacidad (Octavo año)

Instituto de Cultura Inglesa de Santa Rosa (L.P)

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO:

- I. Western Albemarle High School, Crozet, Virginia, Estados Unidos de Norteamérica.
Intercambio cultural desde Enero a Julio de 1989, mediante Pacific Intercultural Exchange.
Título obtenido: Certificado de Rendimiento -

- II. Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, Salamanca, España.
“IIº Curso Extraordinario de Derecho Tributario”.
Enero de 1997.

- III. Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.); Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (C.I.A.T.); Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T.); Instituto de Estudios Fiscales de España (I.E.F.) y Centro Iberoamericano de Formación (C.I.F.).
Participación en el Seminario “Inspección de los Tributos”, La Antigua, Guatemala, Junio de 2001.

PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS, CURSOS Y SEMINARIOS:

- Vigésimo Quintas Jornadas Tributarias, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas - Noviembre de 1995.
- “Interpretación de la norma tributaria”. Curso dictado por el Prof. Eusebio G. GARCIA en el Departamento de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Diciembre de 1995.
- “Sujetos Pasivos Tributarios”. Curso dictado por el Prof. Eusebio G. GARCIA en el Departamento de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Diciembre de 1996.
- “Clausura Impositiva. Análisis integral de las nuevas normas”, organizadas por el Instituto de Derecho Tributario de la Universidad Notarial Argentina y por el Instituto de Derecho Público Económico del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Buenos Aires, 23 de junio de 1997.-
- “Derecho Financiero Local”. Curso dictado por el Prof. Eusebio G. Garcia en el Departamento de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Agosto de 1997.
- “Algunos aspectos de la reforma a la Ley de Concursos”. Curso organizado por el Dr. Héctor Alegría en el Departamento de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Septiembre de 1997.
- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 1997.
- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 1998.
- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 1999.

- “Fideicomisos. Responsabilidad tributaria del fiduciante y del fiduciario”. Dictado por el Dr. Osvaldo H. Soler, el día 23/11/99.
- Seminario “Finanzas Intergubernamentales: el federalismo fiscal y la distribución de impuestos”. Organizadas por el Instituto de Estudios en Finanzas Públicas de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 2000.
- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Año 2000.
- Integrante de la Comisión de Tributos Locales de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 2000.
- “Curso de Gestión Municipal” organizado por la Secretaría de Relaciones Institucionales y Profesionales. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Octubre y Noviembre año 2000.
- “Erradicación de Prácticas Fiscales Nocivas”. Seminario organizado por conjuntamente por CIAT, OCDE y AFIP los días 26, 27 y 28 de marzo de 2001.
- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Año 2001.
- Seminario Taller sobre “Lucha contra la evasión fiscal. La pericia y experiencia de Quebec”, organizado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) y el Gobierno de Quebec (Canadá). 25 de octubre de 2001.
- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 2002.
- "Introduction to the U.S. Legal and Judiciary Systems". Georgetown University Law Center, Agosto de 2002.
- “Los procedimientos tributarios provinciales y municipales. Comisión Arbitral y Federal”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Octubre de 2003.

- Ciclo Anual de Actualidad Tributaria, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 2003.
- Seminario Internacional de Derecho Administrativo "Aportes para el rediseño de la República", organizado por la Facultad de Derecho y la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública de la Universidad de Buenos Aires el 29, 30 y 31 de marzo de 2004.
- "Quinto seminario internacional sobre tributación local", organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Octubre de 2005.
- "El control judicial de los principios de capacidad económica e igualdad", dictado por el catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela Dn. César García Novoa el 8 de septiembre de 2005 en la Sala de Audiencias Públicas del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- VII Jornadas Rioplatenses de Tributación, realizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales y el Instituto Uruguayo de Estudios Tributarios en Buenos Aires el 28 y 29 de mayo de 2009.

INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENECE:

1) Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.

Miembro del Instituto de Derecho Tributario.

2) Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

- Miembro activo.
- Coordinador de la Comisión de Tributos Locales (2005/2008).
- Vocal del Consejo Directivo (2007/2008)
- Secretario del Consejo Directivo (2008/2010).
- Miembro del Comité de Redacción de la Revista de Tributación desde su creación hasta el año 2012.
- Director de Cursos (2010/2014)
- Coordinador de la Subcomisión de Carreras de Postgrado de la Comisión de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario (2012 hasta la fecha).
- Vicepresidente (2015 a la fecha)

3) Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales.

Miembro activo.

Ex asesor en temas de Convenio Multilateral y Comisión Federal de Impuestos

4) Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Consejero suplente.

5) Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Tomo 58 Folio 602

DESEMPEÑO LABORAL:

- Desde el mes de Mayo hasta el mes de Octubre de 1994: Departamento Legal de la Dirección de Auditoría Fiscal de la Dirección General Impositiva.
- Desde el mes de Noviembre de 1994 hasta el mes de Marzo de 1998: Estudio Jurídico Impositivo Dr. Raúl Gutman.
Lavalle 1537 - 2do. Cuerpo 3er. Piso Oficina "E"- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
TE: 4373-2435; 4373-4780; 4374-9592.
- Desde el mes de Abril de 1998 hasta el mes de Diciembre de 1999: Estudio Jurídico Beccar Varela. Departamento de Impuestos (con licencia desde mayo de 1999 a diciembre de 1999 por desempeño de cargo público).
Cerrito 740 - Piso 16 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
TE central: 4379-6800. TE directo: 4379-6885. Fax: 4379-6869
- Desde el mes de Mayo de 1999 hasta Marzo de 2000: Director de Asuntos Legales de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut.
Alejandro Maíz esq. Ezcurra. Rawson (Provincia del Chubut)
TE: (02965) 481360; 481865; 485493; 485494.
- Desde Agosto de 2000 hasta Marzo de 2001: investigador del Instituto Provincial de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires, en temas de tributación provincial y municipal.
Calle 12 entre 53 y 54. Torre I, piso 11. La Plata. Provincia de Buenos Aires.
TE: (0221) 429-5576.

- Desde el mes de Abril de 2000 hasta el Diciembre de 2001: asesor de la Subsecretaría de Recaudación y Ejecución Presupuestaria de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
Julio A. Roca 782. Piso 3°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
TE central: 4343-0181 al 89. TE directo: 4331-2929 o 4343-2612

- Distintos períodos: consultor de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tierra del Fuego (Delegación Capital Federal).
Sarmiento N° 745. Piso 8°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
TE 4325-2095 o 4322-7324

- Desde el mes de Agosto de 2002 hasta Octubre de 2004: personal contratado con rango de Fiscal General Adjunto para asuntos tributarios. Procuración General de la Nación.
Guido N° 1557. Piso 3°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
TE central: 4819-4541 / 4542. TE directo: 4819-4540

- Desde el mes de Octubre de 2004 hasta mayo de 2011: secretario letrado de la Procuración General de la Nación. Designado por Resolución PER N° 1289, del 25 de octubre de 2004.
Guido N° 1557. Piso 3°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
TE central: 4819-4541 / 4542. TE directo: 4819-4540

- Desde el mes de mayo de 2011: estudio jurídico Dres. Bulit Goñi.
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 852, 9ª piso, of. 32.
C.P. 1035 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Teléfono/Fax: (54-11) 4328-8489 / 8505 y 4322-8688.

- Desde el mes de noviembre de 2011: secretario de la Procuración General de la Nación. Designado en forma interina por Resolución PER N° 1239, del 10 de noviembre de 2011 y en forma efectiva por Resolución PER N° 457, del 22 de mayo de 2012.

Guido N° 1557. Piso 3°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

TE central: 4819-4541 / 4542. TE directo: 4819-4539.

DESEMPEÑO DOCENTE:

1 - Facultad de Derecho de la UBA.-

1.1 - Carrera de Abogacía. Departamento de Derecho Económico y Empresarial.-

- Ayudante de Segunda en la Cátedra de Finanzas Públicas y Derecho Tributario del Dr. Roberto Mario Mordeglia, por concurso de antecedentes y oposición realizado ante el jurado establecido por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial. Designado por Resolución (C.D.) N° 6196/96, del 31 de octubre de 1996, con retroactividad al 26 de junio de ese año.
- Ayudante de Primera en la Cátedra de Finanzas Públicas y Derecho Tributario del Dr. Roberto Mario Mordeglia, por concurso de antecedentes y oposición realizado ante el jurado establecido por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial. Designado por Resolución (C.D.) N° 534/00, del 21 de septiembre de 2000, con retroactividad al 23 de mayo del mismo año.
- Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Finanzas Públicas y Derecho Tributario del Dr. Roberto Mario Mordeglia, por concurso de antecedentes y oposición realizado ante el jurado establecido por el Departamento de Derecho Económico y Empresarial. Designado por Resolución (C.D.) N° 375/02, del 22 de agosto de 2002.
- Colaborador en el curso de grado “Aspectos Prácticos de Procedimiento en Materia Tributaria”, cuya coordinación general se encuentra a cargo del Dr. Gustavo Naveira. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, año 1999/2000/2001.

- Profesor Adjunto Interino, por Res. 20.623, del 26 de febrero de 2002, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) "Teoría General del Derecho Tributario", obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, marzo-mayo de 2002.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 2294/03, del 28 de febrero de 2003, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) "Teoría General del Derecho Tributario", obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, marzo-mayo de 2003.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 3443/03, del 31 de julio de 2003, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) "Teoría General del Derecho Tributario", obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, agosto-octubre de 2003.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 4934/04, del 27 de febrero de 2004, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) "Teoría General del Derecho Tributario", obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, marzo-mayo de 2004.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 6188/04, del 30 de julio de 2004, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) "Teoría General del Derecho Tributario", obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, agosto-octubre de 2004.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 7890/05, del 25 de febrero de 2005, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) "Teoría General del Derecho Tributario", obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, marzo-mayo de 2005.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 9292/05, del 29 de julio de 2005, para dictar el

curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) “Teoría General del Derecho Tributario”, obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, agosto-octubre de 2005.

- Profesor Adjunto Interino, por Res. 9292/05, del 29 de julio de 2005, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) “Teoría General del Derecho Tributario”, obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, agosto-octubre de 2005.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 11.225/06, del 28 de febrero de 2006, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) “Teoría General del Derecho Tributario”, obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, marzo-mayo de 2006.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 12.456/06, del 1° de agosto de 2006, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) “Teoría General del Derecho Tributario”, obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, agosto-octubre de 2006.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 14.240/07, del 28 de febrero de 2007, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) “Teoría General del Derecho Tributario”, obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de tres puntos, marzo-mayo de 2007.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. 19.292/08, del 31 de julio de 2008, para dictar el curso del Ciclo Profesional Orientado (Plan de Estudios Res. 809/85) “Tributos provinciales y municipales”, obligatoria para la orientación en Derecho tributario, de dos puntos, agosto-septiembre de 2008.
- Profesor Adjunto Interino, por Res. (D) 20.965/09, del 24 de febrero de 2009, para dictar el curso del Ciclo Profesional Común (Plan de Estudios Res. 3798/04) “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”, marzo-julio de 2009.

- Profesor Adjunto Interino, por Res. (D) 22.312/09, del 29 de julio de 2009, para dictar el curso del Ciclo Profesional Común (Plan de Estudios Res. 3798/04) “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”, agosto-diciembre de 2009.
- Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, designado por Res. 6669/09 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, del 12 de agosto de 2009, para dictar el curso del Ciclo Profesional Común (Plan de Estudios Res. 3798/04) “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”.

1.2. - Seminarios y talleres de la carrera docente de la Facultad de Derecho - UBA

a. Carrera Docente concluida.

b. Módulos pedagógicos:

- i. Módulo I: “*Organización del pensamiento*”, a cargo de la Lic. Mónica Castagneto. Abril a julio de 1997.
- ii. Módulo II: “*La organización de la tarea de enseñar*”, a cargo de la Lic. Laura Pérsico. Agosto a noviembre de 1997.
- iii. Módulo III: “*Lo grupal y lo institucional*”, a cargo de la Lic. Claudia Finkelstein. Agosto a noviembre de 2000.
- iv. Módulo IV: “*Arquetipos*”, a cargo de la Lic. Haydee Flesca. Agosto a noviembre de 2001.
- v. Módulo V: “*Laboratorio*”, a cargo de la Lic. Nora Gioggi. Agosto a noviembre de 2002.

c. Módulos técnicos

Aprobados por convalidación con las materias rendidas en el Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas.

d. Módulos interdisciplinarios.

- i. Taller de escritura I, a cargo de los Lics. Pilar Tadei y Marcelo Velázquez. Abril a julio de 2002.
- ii. Taller de escritura II, a cargo de los Lics. Pilar Tadei y Marcelo Velázquez. Agosto a noviembre de 2002.

1.3 - Departamento de Posgrado.-

- Docente en el curso de post-grado “Derecho Constitucional Tributario”, cuya coordinación general se encuentra a cargo del Dr. José Osvaldo Casás. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, año 2001 hasta la actualidad.
- Docente en el curso “Derecho tributario”, realizado en el Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Año 2010 y 2011.
- Docente en el curso de postgrado “Aspectos Prácticos de Procedimiento en Materia Tributaria”, junto con el Dr. Gustavo Naveira. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, año 1999/2000/2001/2002/2003/2004.
- Docente en el curso “Fiscalidad de los negocios actuales en el Mercosur”, realizado en el marco de las Primeras Jornadas Intensivas de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Julio de 2000.

2 - Universidad Nacional de La Pampa

Profesor titular regular por concurso de Finanzas y Derecho Tributario, de la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de La Pampa, designado por

resolución 233/05 del 6 de septiembre de 2005 del Consejo Superior de la Universidad

3 - Otras universidades e instituciones.-

- Docente de la materia “Bases constitucionales de la potestad tributaria”, de la Especialización de Derecho Tributario de la Universidad Austral. Años 2003 y 2004.
- Colaborador en el “Curso sobre Temas de Tributación Local”, cuya coordinación general estuvo a cargo del Dr. Enrique Bulit Goñi. Dictado en la Asociación Argentina de Estudios Fiscales entre el 8/5/97 y el 10/7/97.
- Docente en el Postgrado en Tributación de la Universidad Nacional del Sur. Octubre de 2000.
- Expositor en las Jornadas sobre Procedimiento Administrativo y Tributario organizadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Octubre de 2000.
- Docente en el seminario “Acto, procedimiento administrativo y medidas cautelares”, de la Especialización de Derecho Tributario de la Universidad Austral. Años 2003, 2004, 2005.
- Docente en el curso “Tributación Local”, organizado por la Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales. Abril, Mayo y Junio de 2001.
- Docente en el Postgrado en Tributación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Argentina. Sede Rosario. Años 2001, 2002, 2003 y 2004.

- Docente en el Postgrado en Tributación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Años 2001, 2004.
- Docente en el Postgrado en Tributación de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Católica de Salta. Agosto de 2001.
- Disertante en el módulo “Derecho Constitucional Tributario” de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Septiembre de 2001, Agosto 2003, Septiembre de 2005.
- Expositor en el Seminario “El régimen tributario de los Gobiernos Locales. Análisis comparado y propuestas de reforma”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y el Instituto Provincial de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires. Septiembre de 2001.
- Docente en el curso de “Procedimiento Tributario”, organizado por la Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales. Octubre y Noviembre de 2001.
- Profesor invitado en la cátedra de “*Derecho Constitucional y su relación con el Derecho Tributario*”, de la Maestría en Finanzas Públicas de la Universidad Nacional de la Matanza y el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas (IEFPA). Años 2002, 2003 y 2004.
- Docente en el curso de “*Derecho Constitucional Tributario*”, organizado por la Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales. Octubre de 2002.
- Expositor en el Seminario “*El régimen tributario de los Gobiernos Locales*”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del

Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Noviembre de 2002.

- Profesor a cargo de la parte fiscal del curso "Problemática actual y soluciones legales para PYMES en Argentina". Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y Colegio de Abogados de la Provincia de Corrientes. Agosto de 2003.
- Expositor en el "*Seminario de Tributación Municipal*", sobre el tema: "Potestades tributarias municipales: coordinación entre los niveles nacional, provincial y municipal", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. 16 de Octubre de 2003.
- Expositor en el cuarto seminario de tributación local, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Octubre de 2004.
- Docente del Postgrado en Tributación de la Universidad Nacional del Comahue, en la materia "*Tributación local, sustantiva y procedimental*". Año 2004.
- Docente del programa "*Procedimiento tributario a través del método del caso*", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Años 2003, 2004, 2005 y 2006.
- Expositor en las Jornadas de Novedades Jurisprudenciales del Tribunal Fiscal de la Nación, organizado por la Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales. 8 de noviembre de 2004.
- Expositor en las IV Jornadas Nacionales de Derecho Tributario "*Las garantías de los contribuyentes y las prerrogativas de la Administración Tributaria*", organizado por la Universidad Austral el 11 y 12 de noviembre de 2004.

- Expositor en el seminario sobre *“Tasas Municipales”*, organizado por la Universidad Austral en San Miguel de Tucumán, desde el 12 de noviembre de 2004 al 10 diciembre del mismo año.
- Docente del *“Taller de análisis e interpretación de fallos jurisprudenciales”*, organizado por la Secretaría de Postgrado de la Universidad Nacional de La Matanza y el Instituto de Estudio de las Finanzas Públicas Argentinas. Noviembre de 2004.
- Coordinador de la Comisión de Estudio de Tributos Locales de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Año 2005 a 2008.
- Docente invitado en la materia *“Derecho constitucional tributario”*, de la Maestría en Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica Argentina *“Santa María de los Buenos Aires”*. Año 2005.
- Docente invitado en la materia *“Federalismo fiscal”*, de la Maestría en Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica Argentina *“Santa María de los Buenos Aires”*. Año 2005.
- Expositor en el *“Seminario introductorio en derecho tributario y finanzas públicas”*, organizado conjuntamente por la Universidad Nacional de La Plata y la Asociación Bonaerense de Estudios Fiscales el 30 de agosto de 2005.
- Disertante en la Diplomatura en *“Derecho Tributario”* de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el 2 de septiembre de 2005.
- Vicepresidente del quinto seminario internacional de tributación local, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del

Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Noviembre de 2005.

- Docente invitado en la materia “Derecho constitucional económico”, del Programa de Postgrado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Palermo. Año 2005.
- Docente invitado en la materia “Fundamentos de derecho constitucional tributario”, de la carrera de postgrado “Especialización en Procedimiento Tributario y Provisional”, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Designado por resolución del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas N° 4/06, del 3 de febrero de 2006.
- Coordinador y expositor del seminario “Cuestiones novedosas en materia de tasas”, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, abril y mayo de 2006.
- Panelista del seminario “Tasas Municipales”, organizado por la Universidad Austral el 6 de abril de 2006.
- Disertante en la conferencia sobre “Cuestiones novedosas en materia de tasas municipales”, organizada por el Instituto de Derecho Tributario del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, el 6 de junio de 2006.
- Director del seminario “Aspectos críticos de la reforma del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires”, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, junio y julio de 2006.
- Expositor en las III Jornadas de Tribunales Fiscales de la República Argentina, tituladas “La tributación en el siglo XXI: problemáticas y perspectivas”,

organizadas por el Tribunal Fiscal de la Nación, el Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires y el Colegio de Abogados de La Plata. 24 y 25 de agosto de 2006.

- Expositor en el curso sobre "Tasas Municipales", organizado por el Colegio de Abogados de La Plata. 14 de septiembre de 2006.
- Profesor co-responsable con la doctora Gladys V. Vidal, de la asignatura "Derecho Constitucional Tributario" en la Maestría en Derecho Tributario, organizada por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, a partir del primer cuatrimestre del año 2006.
- Profesor invitado en el Postgrado en Tributación de la Universidad Nacional del Comahue, en la materia "*Tributación local, sustantiva y procedimental*". 28 y 29 de octubre de 2006.
- Expositor en el sexto seminario internacional de tributación local, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. 2 y 3 de Noviembre de 2006.
- Expositor en el curso "*Problemas actuales de las tasas municipales*", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. 19 y 26 de octubre de 2006.
- Disertante del tema "*Mandatos constitucionales en materia tributaria*". Jornadas de celebración de los diez años de la carrera de derecho, en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa. 29 de septiembre de 2006.

- Docente del curso "*Tasas municipales*", organizado por la Escuela de Educación Continuada del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2006.
- Panelista en el seminario de tributación local, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador. Catamarca, 12 y 13 de abril de 2007.
- Expositor en las II Jornadas de Actualización Tributaria, organizadas por el Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Buenos Aires. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Nicolás, 26 de abril de 2007.
- Expositor en el curso intensivo sobre "*Cuestiones de Derecho Público (Administrativo y Tributario)*", organizado por la Fiscalía General de Formación, Capacitación y Estudios Superiores de la Procuración General de la Nación el 3 y 4 de noviembre de 2008.
- Disertante en la carrera de especialización en "Derecho Tributario" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, el 24 y 25 de abril de 2009 y el 17 y 18 de mayo de 2013.
- Profesor Asociado de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado para las materias "Derecho Tributario" y "Federalismo y Organización Tributaria" del Postgrado en Derecho Tributario durante el año 2009.
- Disertante en el "Curso inicial de procedimiento y proceso administrativo", en el tema "La materia tributaria en la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación", en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza, San Justo, 21 de octubre de 2009 y 7 de julio de 2010.

- Expositor en el seminario "Tributación Local", organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Buenos Aires, 27 de abril de 2010.
- Expositor en el seminario "Convenio Multilateral", organizado por la Asociación de Especialistas Tributarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 7 de mayo de 2010.
- Disertante en la "V Jornada de Actualización Tributaria", organizada por el Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo de Ciencias Económicas de la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires). Mercedes (Provincia de Buenos Aires), 26 de agosto de 2010.
- Expositor en el Seminario Permanente de Actualización Jurisprudencial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires titulado "Los sistemas de retención en la fuente en el impuesto sobre los ingresos brutos y su validez constitucional", organizado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 31 de marzo de 2011.
- Disertante en el curso de "Derecho Tributario" del Programa de Perfeccionamiento en el Ejercicio Profesional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, febrero a mayo de 2011.
- Expositor en la conferencia "Novedades jurisprudenciales de la CSJN en materia tributaria" del ciclo de conferencias 2011 del Instituto de Estudios Tributarios, Aduaneros y de la Seguridad Social de la AFIP, 24 de mayo de 2011.
- Expositor en el "Primer Congreso de Derecho Constitucional, Financiero y Administrativo" organizado por el Poder Judicial de la Provincia de Salta, la

Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta el 8 y 9 de septiembre de 2011.

- Disertante en la “Jornada sobre derecho tributario municipal”, en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Matanza, San Justo, 14 de julio de 2011.
- Director y expositor del seminario “Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, noviembre de 2011.
- Docente del Postgrado en Derecho Tributario organizado por la Fundación Magister en la ciudad de San Salvador de Jujuy entre el 22 de junio y el 5 de octubre de 2012.
- Expositor en el seminario titulado “Impuesto de sellos”, perteneciente al Programa de Actualización en Derecho Tributario (Res. CACFJ N° 30/12), organizado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 27 de mayo y el 10 de junio de 2013.
- Expositor en las 8° Jornadas del Sector Público bajo el lema “El Poder Fiscal en los niveles de Gobierno”, organizadas por la cátedra de Finanzas Públicas de la Carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de La Pampa, realizadas en Santa Rosa (L.P.) el 23 de mayo de 2014.
- Expositor en el curso titulado “Impuesto sobre los ingresos brutos”, organizado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 3, 10 y 11 de junio de 2014, designado por disposición del Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires SE-CFJ 45/2014.

- Vocal del Comité Científico en las “I Jornadas de Derecho Tributario Provincial y Municipal”, organizadas por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe el 6 de junio de 2014.
- Disertante en el seminario titulado “Principios y garantías constitucionales en materia tributaria”, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata el 17 de septiembre de 2014.
- Expositor en las “Jornadas sobre proyecciones de la reforma constitucional de 1994 –a 20 años de su sanción- en materia financiera y tributaria”, organizado por el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario y la Carrera de Especialización de Posgrado en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 23 de octubre de 2014.
- Expositor de la “X Jornada Tributaria” organizada por el Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia de Buenos Aires con el auspicio de la Honorable Cámara De Senadores de la Provincia, en el segundo panel denominado “El derecho de fondo como límite a la potestad tributaria local”. La Plata, Provincia de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2014.
- Disertante en las “III Jornadas de Derecho Tributario”, organizadas por la Carrera de Especialización de Posgrado en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el 27 de noviembre de 2014.
- Expositor en el curso debate “Jurisprudencia tributaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2005 a 2015)”, organizado por la Escuela de Graduados, el Centro de Estudios Tributarios de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario y el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Región Centro (Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba). Rosario, Provincia de Santa Fe, 7 de abril de 2015.

4 - Dirección de tesis, becarios o similares

- Tutor de la tesina final del Dr. Angel Mariano Politi, presentada ante la Especialización de Derecho Tributario de la Universidad Austral. Tema: "La distribución de ingresos en el Convenio Multilateral".
- Tutor de la tesina final del Dr. Mario José Statti, presentada ante la Especialización de Derecho Tributario de la Universidad Austral. Tema: "Las tasas municipales. Su categorización como tributo. Su justificación legal. Cambios operados fruto de su desnaturalización. Doctrina y jurisprudencia al respecto. Su prescripción. Su futuro".
- Tutor de la tesina final del Dr. Ricardo Gabilondo, presentada ante la Especialización de Derecho Tributario de la Universidad Austral. Tema: "Análisis Tributario de las Tasas Judiciales".
- Tutor de la tesina final de la contadora Lorena Cardozo, presentada ante la Carrera de Especialización en Procedimiento Tributario, Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de la Matanza. Título de la tesina: "Determinación de Oficio", defendida el 5 de septiembre de 2006.
- Tutor de la tesina final del Dr. Luciano Enrici, presentada ante la Especialización de Derecho Tributario de la Universidad Austral. Tema: "*Liquidación o intimación Express en la Provincia de Buenos Aires*".
- Tutor de la tesis final de maestría de la Dra. Adele Kathleen Lavaisse, presentada ante la Maestría de Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. Tema: "*Convenio Multilateral: criterios de asignación de ingresos*", Febrero de 2012.

- Tutor de la tesis final de maestría del Dr. Alejandro Marcos Vicente, presentada ante la Maestría en Finanzas Públicas de la Universidad Nacional de La Matanza. Tema: *“Exención en el impuesto a las ganancias de la venta de terneros y terneras”*, Marzo de 2014.
- Director de la tesis final de postgrado del Dr. Guido Ingrassia, presentada ante el Posgrado de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Buenos Aires. Tema: *“Aspectos y panorama de la imposición a la tierra en la legislación nacional y en la provincia de Buenos Aires”*, Octubre de 2014.

5 - Tareas de investigación

- Integrante del grupo de investigación, dirigido por el Dr. Horacio G. A. Corti, del Proyecto D.405, *“Introducción al régimen jurídico del crédito público y de la deuda pública”*, en el marco del Programa UBACYT de la Universidad de Buenos Aires, categoría: *“Proyectos Jóvenes 2003 Acreditados con Financiamiento”*, según Resolución (CS) n° 1022/03, para el período 1° de enero al 31 de diciembre 2003.
- Director del área académica de derecho impositivo del proyecto de Digesto Jurídico elaborado para la Provincia del CHUBUT por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, designado por Resolución (CS) n° 3542/06, del 31 de agosto de 2006.
- Director del área académica de derecho impositivo del proyecto de Digesto Jurídico elaborado para la Provincia del RIO NEGRO por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Junio de 2008.

- Director del área académica de derecho impositivo del proyecto de Digesto Jurídico elaborado para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Junio de 2009
- Integrante del grupo de investigación del Proyecto UBACYT bienio 2008-2010, Código D016, titulado: “El Federalismo Fiscal Argentino” correspondiente a la unidad académica: Facultad de Derecho, con sede de radicación en el Departamento de Derecho Económico y Empresarial. Dirigido por el Dr. José Osvaldo Casás, co-director Dr. Horacio G. A. Corti.
- Integrante del grupo de investigación “*Comparative study about competences and financing of major cities*”, promovido por la Universitat Pompeu Fabra, el Ayuntamiento de Barcelona y la Fundació Carles Pi Sunyer d’Estudis Autònoms i Locals, enero de 2011.
- Miembro del programa de incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales, instaurado por decreto 2.727/93, en la categoría N° 5, según resolución 385/2013 de la Comisión Regional de Categorización Bonaerense del 26 de noviembre de 2013 (actuación 0A00B081).

6 - Integrante de jurado de evaluación o tribunales de tesis

- Miembro del jurado de evaluación del concurso 370/09, convocado para cubrir cargos de fiscales de primera instancia del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Realizado por la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, septiembre de 2010.

- Miembro del jurado para el otorgamiento del Premio Formación Judicial 2010 – Edición Bicentenario - Resolución CACFJ N° 17/2010, convocado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo eje temático fue: “Recursos financieros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El régimen de coparticipación y otras transferencias federales. Nuevos recursos locales”, noviembre de 2010.
- Miembro del tribunal examinador de la tesis del abogado Juan Manuel Bianchi, correspondiente a la Maestría en Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, noviembre de 2010.
- Miembro del tribunal de defensa de tesis de maestría del abogado Javier López Biscayart, junto con los Dres. Mario Laporta y Daniel Sabsay correspondiente a la Maestría en Magistratura y Derecho Judicial de la Universidad Austral, 19 de mayo de 2011.
- Miembro del jurado de evaluación del concurso 39/10, convocado para cubrir un (1) cargo de fiscal ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Realizado por la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, julio de 2011.
- Miembro suplente del jurado de evaluación del concurso de antecedentes y oposición, convocado para cubrir un (1) cargo de profesor asociado regular con asignación a la cátedra “Derecho Fiscal y Administrativo” (Plan 1983) y “Derecho Constitucional y Tributario” (Plan 2010) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán. Designado por resolución 005/HCD/2012 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2012.

- Miembro del jurado para el otorgamiento del Premio Formación Judicial 2011/2012, convocado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobado por Resolución CACFJ N° 24/2011, cuyo eje temático fue: “Protocolo Adicional del Convenio Multilateral del Impuesto sobre los Ingresos Brutos”, junio de 2012.
- Miembro del tribunal de tesis del maestrando Sebastián Vázquez, correspondiente a la Maestría en Derecho Tributario de la Universidad Austral, 7 de agosto de 2014.
- Miembro del tribunal de tesis del maestrando Julieta Demartino, correspondiente a la Maestría en Derecho Tributario de la Universidad Austral, 7 de agosto de 2014.
- Miembro del tribunal de tesis del maestrando Juan Guillermo Sauro, correspondiente a la Maestría en Derecho Tributario de la Universidad Austral, 7 de agosto de 2014.
- Miembro del jurado de evaluación del concurso 51/14, convocado para cubrir un (1) cargo de defensor ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Realizado por la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, junio de 2014.

PUBLICACIONES.

- "El control de legalidad de los actos de la Dirección General Impositiva por parte de la Justicia". Revista Impuestos, T. LIII-B, p. 1886 y sgtes., Editorial La Ley, Buenos Aires, Agosto de 1995.
- Colaborador en "Elementos para la discusión de una nueva ley convenio de Coparticipación Federal de Impuestos". Publicado por la Comisión de Coparticipación Federal de Impuestos de Honorable Senado de la Nación, Buenos Aires, Imprenta del Congreso de la Nación, Mayo de 2001.
- "El impuesto sobre los ingresos brutos en la Ciudad de Buenos Aires", publicado en "Derecho Tributario Municipal", bajo la coordinación del Dr. José Osvaldo Casás. Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, Septiembre de 2001. ISBN 950-894-322-X.
- "Sobre el alcance de la coordinación horizontal a nivel municipal (art. 35 del Convenio Multilateral)", publicado en "Derecho Tributario Provincial y Municipal", bajo la coordinación del Dr. Enrique G. Bulit Goñi. Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, Septiembre de 2002. ISBN 950-894-369-6
- "Competencia *ratione materiae* de la justicia federal sobre tributos locales", publicado en "Los procedimientos tributarios provinciales, municipales y ante las Comisiones Arbitral y Federal de Impuestos", bajo la coordinación del Dr. Gustavo José Naveira de Casanova. Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, Septiembre de 2003. ISBN 950-894-407-2.
- "Artículo 76 de la Constitución Nacional: delegación legislativa vedada para los aspectos sustanciales del tributo". Periódico Económico Tributario N° 290, del 17/12/03. Editorial La Ley.

- "Ejecución fiscal. Excepción de pendencia de recursos que posean efecto suspensivo. Pagos efectuados después de iniciado el juicio, mal imputados o no comunicados. Entidades financieras. Responsabilidad", publicado en "Procedimiento tributario: comentario a la ley 26.044 - Antievasión II", bajo la dirección del Dr. Juan Manuel Álvarez Echagüe. Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, Noviembre de 2005. ISBN 950-894-530-3.
- "La necesaria armonía entre la cláusula comercial, el poder de policía local y la tasa de abasto", publicado en "Práctica Profesional tributaria, laboral y de la seguridad social N° 19", Editorial La Ley, Buenos Aires, Abril de 2006. ISBN 950-894-530-3.
- "Sujeción de las municipalidades a la normativa provincial y al derecho intrafederal (art. 35 del Convenio Multilateral)", publicado en "Tasas Municipales", bajo la coordinación del Dr. Enrique Bulit Goñi. Lexis Nexis, Buenos Aires, Enero de 2008. ISBN 978-987-592-307-2.
- "Prescripción quinquenal de tributos locales: una sentencia que esconde la unanimidad más trascendente". Consultor Tributario Errepar N° 13, Editorial Errepar, Buenos Aires, marzo de 2008. ISBN 978-987-01-0664-7.
- "El recurso extraordinario federal ante las decisiones de la Comisión Federal de Impuestos", Revista Derecho Fiscal N° 2008-6, Editorial Abeledo Perrot, diciembre 2008. ISBN 1851-0582.
- "Competencia *ratione materiae* de la justicia federal en planteos vinculados con la ley de coparticipación", Revista Impuestos N° 12, Editorial La Ley, junio 2009. ISSN 0325-3627.

- “El fallo ‘Candy S.A.’: silencio de la Corte Suprema sobre el límite a la presión fiscal en el impuesto a las ganancias”, Suplemento especial La Ley, Editorial La Ley, julio 2009.
- “Inmunidad de los instrumentos de gobierno”, Revista Derecho Fiscal N° 2009-4, Editorial Abeledo Perrot, agosto 2009. ISBN 1851-0582.
- “Régimen tributario argentino”, coordinador y coautor, Editorial Abeledo Perrot, marzo 2010. ISBN 978-950-20-2053-2.
- "Tratamiento de las exportaciones en el impuesto sobre los ingresos brutos bajo el prisma de la ley de coparticipación federal", en Álvarez Echagüe, Juan Manuel, director, "Tributación local provincial y municipal", capítulo III, "Tributos provinciales", ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010, p. 487.
- “Finanzas públicas y derecho tributario. Selección de sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, compilador, Editorial ERREPAR, agosto de 2011. ISBN 978-987-01-1279-2.
- A cargo de la columna "Tribunales Superiores" de la Revista Impuestos (Editorial La Ley) desde septiembre de 2010. ISSN 0325-3627.
- “Notas sobre el proceso de ejecución fiscal previsto en la ley 11.683”, Revista Jurisprudencia Argentina –2011-IV. Diciembre de 2011. Editorial La Ley..
- “La cláusula de los códigos y la autonomía del derecho tributario provincial”, Revista Práctica Profesional N° 158. Enero de 2012. Editorial La Ley. ISSN2250-4389.
- “Facultades tributarias de la Nación, de las Provincias y de los Municipios”, publicado en el “Tratado de Derecho Federal y Leyes Especiales”, dirigido

por la Dra. Silvia B. Palacio de Caeiro, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2013, Tomo III, cap. VIII, pgs. 258 y sgtes. ISBN 978-987-03-2430-0 (Tomo III). ISBN 978-987-03-2435-5 (obra completa).

- “Las convenciones en materia tributaria”, publicado en el “Tratado de Derecho Internacional Tributario”, dirigido por los Dres. Rubén O. Asorey y Fernando D. García, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2013, Tomo I, cap. 1.8, pgs. 251 y sgtes. ISBN 978-987-03-2526-0.

